

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023, de fecha 04 de Mayo del 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco., a los que se le testaron los siguientes datos: Nombre y Firma.



# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural

## ACTA DE DONACIÓN

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

PROGRAMA: F002 Desarrollo Pecuario.  
PROYECTO: 00167 Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras  
UNIDAD ADMINISTRATIVA: 06 DESARROLLO  
ACTA NO.- \_\_\_\_\_


En la localidad de Accohaban y COMEDERA 2da. SECCION del Municipio de Centro, Tabasco.,  
Siendo el día 18 del mes de NOVIEMBRE del año 2023, se reunieron el Lic. **Michel  
Fuente Garza**, Representante de la Dirección de Desarrollo del Municipio de Centro; así como la C  
Odalys Bautista Hernandez en su carácter de beneficiario/a, para  
hacer **CONSTAR** que se hace entrega a entera satisfacción, la **DONACIÓN** del apoyo en relación a la  
solicitud de:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 pollitas de tres semanas de edad</li> <li>• 1 comedero de 4 kg</li> <li>• 1 bebedero de agua de 4 l,</li> <li>• 5 kg de alimento</li> <li>• 1 sobre de polivitaminas</li> <li>• 1 sobre de antibiótico.</li> </ul>	Paquete	01	Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras

Que contribuirá a la producción de alimentos del sector pecuario a pequeña escala, para autoconsumo o apoyo a la economía familiar, a través del Programa denominado "Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras", con lo cual se espera se cumpla con el objetivo deseado.

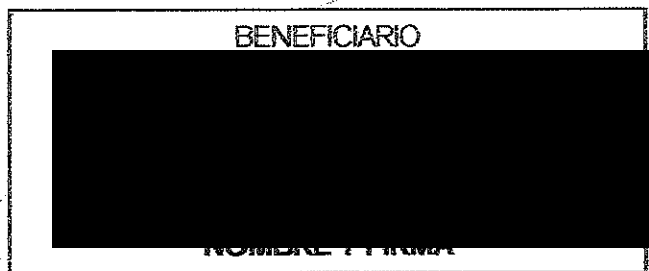
No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta, firmando para constancia y de conformidad quienes en ella intervienen el mismo día y mes del presente año.

AUTORIZÓ



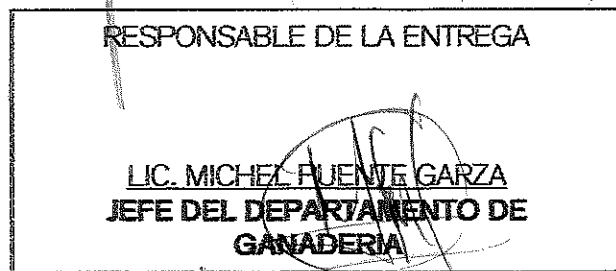
**LIC. JOHNNY MAGANA ALVAREZ**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO**

BENEFICIARIO



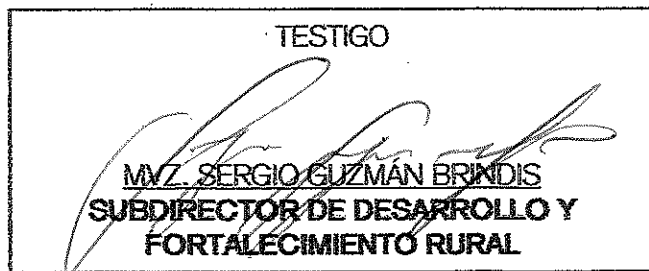
\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE LA ENTREGA



**LIC. MICHEL FUENTE GARZA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GANADERIA**

TESTIGO



**MVZ. SERGIO GUZMAN BRINDIS**  
**SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO RURAL**



**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

*"2023, año de Francisco Villa  
El revolucionario del pueblo".*

En atención a la Sesión Extraordinaria CT/062/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 04 de mayo del 2023, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Acta de Donación del "Programa: Impulso Mujeres para Producción de Pollitas Ponedoras" correspondiente al 3er.Trimestre de 2023, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

**1. El nombre del área de cual es titular quien clasifica:**

Dirección de Desarrollo

**2. La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

Clasificación de Actas del 3,151 al 3,725 - Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. de fecha 11 de julio de 2023 y, del acta 3,726 a la 4,090 - Ra. Acachapan y Colmena 2da secc. de fecha 18 de julio de 2023. Y, del acta 4,091 a la 5,000 - Ra. Guineo 1era secc. de fecha 25 de julio de 2023.

**3. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:**

✓ Firma y Huella de persona física de quien recibe el documento, Pág. 1

**4. Fundamento legal de los datos testado:**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro [REDACTED] contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023, de fecha 04 de mayo del 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, a los que se les testaron los siguientes datos: **Firma y Huella.**

**5. Firma del Titular del área. Firma de quien clasifica**

Titular del Área	Quién Clasifica
 Lic. Johnny Magaña Álvarez Director de Desarrollo	 Lic. Sarai Trujillo de la Cruz Técnico A



**6. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.**

Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023 de fecha 04 de mayo del 2023.